INCONPAR S.A.
INGENIEROS CONSULTORES PARAGUAYOS S.A.

INC-MOPC 16/2014-PAQ 2 – 036- 2015

Asunción, 6 de Julio de 2015

Señor
Viceministro de Administración y Finanzas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presente

M. O. P. C.
MESA DE ENTRADAS UNICA
Exp. Nº 22.854
Fecha: ACUSE
Firma: Hora:

REF:LLAMADO MOPC Nº 16/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL. DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ACCESOS VIALES A LA CIUDAD DE ASUNCION PAQUETE 2. RESOLUCION MINISTERIAL DE ADJUDICACION Nº 262/2014

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del **Certificado Nº 5** correspondiente al periodo de Mayo **de 2015** presentado por la Empresa Consultora de la Obra, adjudicataria de la obra de la referencia.
El monto a ser pagado con **Fondo Local**, es de **Gs 505.009.930** (Quinientos cinco millones nueve mil novecientos treinta) (IVA incluido)

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de Pago **Certificado Nº 5** **(Mes de Mayo de 2015)**
DESCRIPCION DE LA OBRA:	FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ACCESO VIALES DE LA CIUDAD DE ASUNCION- PAQUETE 2
CONSULTORA:	Inconpar S.A.
MONTO CONTRACTUAL:	Gs16.254.029.900 (IVA INCLUIDO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO LOCAL
% AVANCE FISICO FINANCIERO:	14.3 %
FECHA DE CONTRATO:	11/11/2014
DECRETO DE ADJUDICACIÓN	N° 262/2014
PLAZO DE EJECUCIÓN:	780 Dias
ORDEN DE INICIO:	23/12/2014

Fotocopia Autentica del Original. Conste.-
ABOGADO PUBLICO REGISTRO Nº 1174 Moreno 261 Tel 207 870 Asunción - Paraguay

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y a las Ordenes de Modificación suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Consultora, y que los datos y valores en él expuestos han sido debidamente verificados y constituyen el avance físico real de la obra, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota en Un Original y Dos Copias, debidamente foliadas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Salvador Oscar Gulino
Representante Legal

Salvador Oscar Gulino Alfieri
Representante Legal

López Moreira No. 5852 casi Ri 6 Boqueron
Asunción, Paraguay

Teléf.: 662.763 Fax: 611.089
E-MAIL: inconparsa@tigo.com.py

97 (Noventa y siete)

INCONPAR S.A.

Ingenieros Consultores Paraguayos

SOCIEDAD ANONIMA

Mauricio Cardozo Ocampo N° 1388 esq. Carlos M. Gimenez
Tel.: (021) 611 089 / (021) 662 763
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 11056335
Fecha Inicio Vigencia: 05/05/2015
Fecha Fin Vigencia: 31/05/2016

RUC: 80036675-1

F A C T U R A

Nº 001-001-0000109

FECHA DE EMISION: 07 de Julio de 2015 CONDICION DE VENTA: CONTADO [ ] CREDITO [✓]

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MOPC VENCIMIENTO:

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD 1000422-2 NOTA DE REMISION Nº.

DIRECCION:

TELEFONO: 414-7000.

CANT.	DESCRIPCION	Prec. Unit.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
	Servicio de Consultoría para				
	la Pavimentación de la Conex				
	ación de las Obras de Acceso				
	Vial a la Ciudad de				
	Asunción Paquete 2 (Ac.)				
	Ampliación de la Ruta Yp.3.				
	Mariscal Alvarado Aquino				
	Cdm. M. Ríos - Yeruvá				
	Certificado Yp.5 - Mayo - 15				
	Fondo Local. 510 111 040				
	Devolución Anticipo. 51 011 104.				
	Total a certificar: 459 099 936				
	I.V.A. 45 909 994.				
	Monto Liquidado de la Factura 505 009 930				505 009 930
SUB TOTALES					505 009 930

Fotocopia Auténtica del Original. Conste.

NATALIA SCHULZ KRON NOTARIA ESCRIBANO PUBLICO REGISTRO Nº 107 Teléfono 281 182271 Asunción - Paraguay

TOTAL A PAGAR GUARANIES: Quinientos cinco millones nueve mil novecientos treinta 505.009.930 -

LIQUIDACION DEL I.V.A. (5 %) (10%) 45.909.994 TOTAL IVA: 45.909.994 -.-

INTOCREATIVO DIGITAL s.r.l. RUC: 80086219-8 / Hab. Nº 2004 - Av. Boggiani 5671 - Asuncion / Tel.: 021-606 235 / 021-613590 1 Tal. 50x3 del 101/150

Original: Comprador - Duplicado: SET - Triplicado: Contabilidad

O=27.813
27/08/15
Monto= 505.009.930
MEV= 22.854.
cert= 5

STR=103.324

96 (Noventa y seis)

INCONPAR S.A.
INGENIEROS CONSULTORES PARAGUAYOS S.A.

INC-MOPC 16/2014-PAQ 2 –96- 2015

Asunción, 15 de Enero de 2016

Señor
Viceministro de Administración y Finanzas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presente

REF:LLAMADO MOPC Nº 16/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL. DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ACCESOS VIALES A LA CIUDAD DE ASUNCION PAQUETE 2. RESOLUCION MINISTERIAL DE ADJUDICACION Nº 262/2014

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del **Certificado Nº 12** correspondiente al periodo de **Diciembre de 2015** presentado por la Empresa Consultora de la Obra, adjudicataria de la obra de la referencia.
El monto a ser pagado con **Fondo Local**, es de **Gs 490.792.649** (Cuatrocientos noventa millones seteciento noventa y dos mil seiscientos cuarenta y nueve) (IVA incluido)
Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de Pago **Certificado Nº 12** **(Mes de Diciembre de 2015)**
DESCRIPCION DE LA OBRA:	FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ACCESO VIALES DE LA CIUDAD DE ASUNCION- PAQUETE 2
CONSULTORA:	Inconpar S.A.
MONTO CONTRACTUAL:	Gs16.254.029.900 (IVA INCLUIDO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO LOCAL
% AVANCE FISICO FINANCIERO:	38,40%
FECHA DE CONTRATO:	11/11/2014
DECRETO DE ADJUDICACIÓN	N° 262/2014
PLAZO DE EJECUCIÓN:	780 Dias
ORDEN DE INICIO:	23/12/2014

Fotocopia Auténtica de Original. Consta-

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y a las Ordenes de Modificación suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Consultora, y que los datos y valores en él expuestos han sido debidamente verificados y constituyen el avance físico real de la obra, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota en Un Original y Dos Copias, debidamente foliadas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Salvador Oscar Gulino
Representante Legal

Salvador Oscar Gulino Alfieri
Representante Legal

López Moreira No: 5852 casi RL 6 Boqueron
Asunción, Paraguay

Teléf.: 662.763 Fax: 611.089
E-MAIL: inconparsa@tigo.com.py

MOPC
Exp. Nº 1630
Fecha: 12 ENE 2016
Firma: Hora:

INCONPAR S.A.
Ingenieros Consultores Paraguayos
Sociedad Anónima

1 (uno)
95 (Noventa y cinco)

INCONPAR S.A.

Ingenieros Consultores Paraguayos

SOCIEDAD ANONIMA

Mauricio Cardozo Ocampo N° 1388 esq. Carlos M. Gimenez
Tel.: (021) 611 089 / (021) 662 763
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 11312755
Fecha Inicio Vigencia: 05/11/2015
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2016

RUC: 80036675-1

F A C T U R A

Nº 001-001- 0000167

FECHA DE EMISION: 15-01-2016 CONDICION DE VENTA: CONTADO | CREDITO ✓

NOMBRE O RAZON SOCIAL: M.O.P.C VENCIMIENTO:

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD 80004239-5 NOTA DE REMISION Nº.

DIRECCION: TELEFONO:

CANT.	DESCRIPCION	Prec. Unit.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
	Servicio de consultoria para la fiscalizacion de la construccion de las obras de accesos viales de la ciudad de Asunción paquete 2 Ampliacion de la Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino Tramo MRA Limpio certificado Nº 12 Diciembre 2015.				
	Monto total 495.250.150				
	Retencion A.F.C. 49.595.015				
	Total a certificar 446.175.135				
	IVA 10% 44.617.514				
	Monto tg. de la fact. 490.792.649				490.792.649
	SUB TOTALES				490.792.649

Fotocopia Auténtica del Original. Conste.

KATIA SCHULZ ARONA NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO REGISTRO Nº 1074 Mariscal Lopez 281 Tel:227 [illegible] Asunción - Paraguay

TOTAL A PAGAR GUARANIES cuatrocientos noventa millones seiscientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta y nueve 490.792.649 =

LIQUIDACION DEL I.V.A. (5 %) (10%) 44.617.514 TOTAL IVA: 44.617.514

PUNTO CREATIVO DIGITAL s.r.l. RUC: 80086219-8 / Hab. Nº 2004 - Av. Boggiani 5671 - Asuncion / Tel.: 021-606 235 / 021-613590 1 Tal. 50x3 del 151/200.-

Original: Comprador - Duplicado: SET - Triplicado: Contabilidad

O=M.S.B.
28/04/16

STL=45.265

Monto= 490.792.649

Mev= 1630
Carta= 12

INCONPAR S.A.
INGENIEROS CONSULTORES PARAGUAYOS S.A.

INC-MOPC 16/2014-PAQ 2 – MO- 2016

Asunción, 25 de Febrero de 2016

Señor
Viceministro de Administración y Finanzas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presente

M. O. P. C.
MESA DE ENTRADAS UNICA
Exp. Nº
Fecha: 05 FEB. 2016
Firma: Hora:

REF:LLAMADO MOPC Nº 16/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL. DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ACCESOS VIALES A LA CIUDAD DE ASUNCION PAQUETE 2. RESOLUCION MINISTERIAL DE ADJUDICACION Nº 262/2014

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del Certificado Nº 13 correspondiente al periodo de **Enero de 2016** presentado por la Empresa Consultora de la Obra, adjudicataria de la obra de la referencia.
El monto a ser pagado con **Fondo Local**, es de **Gs 490.792.649** (Cuatrocientos noventa millones seteciento noventa y dos mil seiscientos cuarenta y nueve) (IVA incluido)
Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de Pago **Certificado Nº 13** **(Mes de Enero de 2016)**
DESCRIPCION DE LA OBRA:	FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ACCESO VIALES DE LA CIUDAD DE ASUNCION- PAQUETE 2
CONSULTORA:	Inconpar S.A.
MONTO CONTRACTUAL:	Gs16.254.029.900 (IVA INCLUIDO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO LOCAL
% AVANCE FISICO FINANCIERO:	41,75%
FECHA DE CONTRATO:	11/11/2014
DECRETO DE ADJUDICACIÓN	Nº 262/2014
PLAZO DE EJECUCIÓN:	780 Dias
ORDEN DE INICIO:	23/12/2014

Fotocopia Auténtica de Original. Conste.
ESCRIBANO PÚBLICO
REGISTRO 1074
Asunción - Paraguay

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y a las Ordenes de Modificación suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Consultora, y que los datos y valores en él expuestos han sido debidamente verificados y constituyen el avance físico real de la obra, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.
Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota en Un Original y Dos Copias, debidamente foliadas.
Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Salvador Oscar Gulino
Representante Legal

Salvador Oscar Gulino Alfieri
Representante Legal
López Moreira No. 5852 casi RI 6 Boqueron
Asunción, Paraguay
Teléf.: 662.763 Fax: 611.089
E-MAIL: inconparsa@tigo.com.py

INCONPAR S.A.
Ingenieros Consultores Paraguayos
Sociedad Anónima

93 (Noventa y tres)

INCONPAR S.A.

Ingenieros Consultores Paraguayos

SOCIEDAD ANONIMA

Mauricio Cardozo Ocampo N° 1388 esq. Carlos M. Gimenez
Tel.: (021) 611 089 / (021) 662 763
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 11312755
Fecha Inicio Vigencia: 05/11/2015
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2016

RUC: 80036675-1

F A C T U R A

Nº 001-001- 0000175

FECHA DE EMISION: 24/02/2016

CONDICION DE VENTA: CONTADO | CREDITO ✓

NOMBRE O RAZON SOCIAL: M.C.G.O.

VENCIMIENTO:

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD [illegible]

NOTA DE REMISION Nº.

DIRECCION:

TELEFONO:

CANT.	DESCRIPCION	Prec. Unit.	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				490.792.649

INCONPAR S.A.
INGENIEROS CONSULTORES PARAGUAYOS S.A.

INC-MOPC 16/2014-PAQ 2 - 129 - 2016

Asunción, de Abril de 2016

Señor
Viceministro de Administración y Finanzas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presente

REF: LLAMADO MOPC Nº 16/2014 - FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE ACCESOS VIALES A LA CIUDAD DE ASUNCION - PAQUETE 2
CONTRATO SG MINISTRO Nº 262/2014

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del **Certificado Nº 15** del mes de **Marzo de 2016**, correspondiente a la prestacion del Servicio de la Referencia de la Fase B.

El monto a ser pagado con **Fondo Local**, alcanza **Gs 490.584.996** (Cuatrocientos noventa millones quinientos ochenta y cuatro mil novecientos noventa y seis) IVA incluido.

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	**Solicitud de Pago del Certificado Nº 15 - Marzo/2016 (Fase B)**
DESCRIPCION DE LA OBRA:	FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE ACCESOS VIALES A LA CIUDAD DE ASUNCION - PAQUETE 2
CONSULTORA:	Inconpar S.A.
MONTO CONTRACTUAL:	Gs16.254.029.900 (IVA INCLUIDO)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO LOCAL
% AVANCE FISICO FINANCIERO:	45,23%
FECHA DE CONTRATO:	11/11/2014
DECRETO DE ADJUDICACIÓN	N° 262/2014
PLAZO DE EJECUCIÓN:	930 Dias Según C.M. N°1
ORDEN DE INICIO:	23/12/2014
FECHA DE TERMINACION:	10/07/2016

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y a las Ordenes de Modificación suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato y al Convenio Modificatorio N° 1, firmados entre el Ministerio y la Empresa Consultora, y que los datos y valores en él expuestos han sido debidamente verificados y constituyen el avance físico real del servicio, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota en Un Original y Dos Copias, debidamente foliadas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Fotocopia Auténtica del original. Conste

ACTASE

4324
2016

Ing. Salvador Oscar Gulino
Representante Legal

Salvador Oscar Gulino Alfieri
Representante Legal

Mauricio C. Ocampos 1388 esq. Miguel Gimenez
Asunción. Paraguay

Teléf.: 662.763 Fax: 611.089
E-MAIL: inconparsa@tigo.com.py

INCONPAR S.A.
Ingenieros Consultores Paraguayos

1 (uno)
91 (Noventa y un)

INCONPAR S.A.

Ingenieros Consultores Paraguayos

SOCIEDAD ANONIMA

Mauricio Cardozo Ocampo N° 1388 esq. Carlos M. Gimenez
Tel.: (021) 611 089 / (021) 662 763
Asunción - Paraguay

Timbrado N° 11312755
Fecha Inicio Vigencia: 05/11/2015
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2016

RUC: 80036675-1

F A C T U R A

Nº 001-001- 0000194

FECHA DE EMISION: [illegible] CONDICION DE VENTA: CONTADO [ ] CREDITO [✓]

NOMBRE O RAZON SOCIAL: [illegible] VENCIMIENTO:

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] NOTA DE REMISION Nº.

DIRECCION: [illegible] TELEFONO: 444 9000

CANT.	DESCRIPCION	Prec. Unit.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				

INC-MOPC 16/2014-PAQ 2 – 124-2016

Asunción, 7 de Abril de 2016.

ACUSE

Señor
Viceministro de Administración y Finanzas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presente

Ref.: Llamado MOPC Nº 16/2014 – S.G. Ministro Nº 262/2014. Fiscalización de la Construcción de Obras de Accesos Viales de la Ciudad de Asunción - Paquete 2. "Construcción de la Ampliación de la Ruta Nº 3 Gral. Elizardo Aquino". Tramo "Mariano Roque Alonso – Limpio".
Objeto: Solicitud de pago del Certificado Nº 1 del Servicio de Catastro (FASE A).

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del Certificado Nº 1 de la FASE A, presentado por la Empresa Consultora, por la Elaboración de Catastro y Avalúo para la liberación de la franja de dominio de la Obra de referencia, en conformidad con el Numeral A.6 de los Términos de Referencia.

El monto a ser pagado con Fondo Local, es de **Gs.654.898.071** (guaraníes Seiscientos Cincuenta y Cuatro Millones Ochocientos Noventa y Ocho Mil Setenta y Uno, IVA incluido).

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de Pago del **Certificado** Nº 1 (hasta el mes de Marzo de 2016)
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	Elaboración de Catastro y Avalúo para liberación de la franja de dominio, dentro de la Fiscalización de la Construcción de Obras de Accesos Viales de la Ciudad de Asunción – Paquete 2
CONSULTORA:	INCONPAR S.A.
MONTO CONTRACTUAL DE LA FASE "A" (CONFORME CON EL CONVENIO MODIF. Nº 1):	Gs. 1.902.328.517 (IVA incluido)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Fondo Local
FECHA DE CONTRATO:	11 de Noviembre de 2014
DECRETO DE ADJUDICACIÓN:	Nº 262/14
PLAZO DE EJECUCIÓN (CONFORME CON EL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1):	479 días calendario
ORDEN DE INICIO	23 de Diciembre de 2014

Fiel copia Auténtica del Original. Conste.
ESCRIBANO PÚBLICO REGISTRO Nº 1074 Asunción Paraguay

Salvador Oscar Gulino Alfieri
Representante Legal

Salvador Oscar Gulino Alfieri
Representante Legal

Mauricio Cardozo O. 1388 esq. Miguel Gimenez
Asunción, Paraguay

Teléf.: 613.916 Fax: 611.089
E-MAIL: inconparsa@tigo.com.py

89 (ochenta y nueve)

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las Cláusulas Contractuales, los Términos de Referencia y al Convenio Modifictorio Nº 1, suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Consultora, y que los datos y valores en él expuestos han sido debidamente verificados y constituyen el avance físico real del Servicio, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el Anexo que forma parte de la presente Nota, en un original y dos copias, debidamente foliadas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Salvador Oscar Gulino
Representante Legal
INCONPAR S.A.

COPIA

12635
07 ABR. 2016

Fotocopia Auténtica del Original. Consta

MATIAS SCHULZ R. NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO REGISTRO Nº 1074 Morquio 281 Tel 227 000 Asunción - Paraguay

Salvador Oscar Gulino Alfieri
Representante Legal

Salvador Oscar Gulino Alfieri
Representante Legal

Mauricio Cardozo O. 1388 esq. Miguel Gimenez
Asunción, Paraguay

Teléf.: 613.916 Fax: 611.089
E-MAIL: inconparsa@tigo.com.py

88 (ochenta y ocho)

12635 ✓

INCONPAR S.A.

Ingenieros Consultores Paraguayos

SOCIEDAD ANONIMA

Mauricio Cardozo Ocampo N° 1388 esq. Carlos M. Gimenez
Tel.: (021) 611 089 / (021) 662 763
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 11312755
Fecha Inicio Vigencia: 05/11/2015
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2016

RUC: 80036675-1

F A C T U R A

Nº 001-001- 0000189

FECHA DE EMISION: 07 de abril de 2016 CONDICION DE VENTA: CONTADO [ ] CREDITO [✓]

NOMBRE O RAZON SOCIAL: M.O.P.C. VENCIMIENTO:

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD [illegible]-5 NOTA DE REMISION Nº.

DIRECCION: [illegible] TELEFONO: [illegible]

CANT.	DESCRIPCION	Prec. Unit.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	[illegible]				
	Expediente Nº 1 Fase "A"				
	de la Dirección del Catastro del				
	Ministerio de Hacienda, forma de dominio				
	Monto Contrato Fase "A" 1.759.770.100				
	[illegible] total 746.141.464				
	Devolución Anticipo total - 74.654.149				
	[illegible] Consorcio S.A. (-37.37[illegible]				
	[illegible] 654.820.2[illegible]				
	[illegible] 20.161.335				
	[illegible] 654.898.071				654.898.071
	Ing. Angel Gomez				
SUB TOTALES					654.898.071

Fotocopia Autentica del Original. Conste

KATUASCHNIK KONG NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO REGISTRO Nº 1074 Mariscal Lopez 281 Tel.227 920 Asunción - Paraguay

TOTAL A PAGAR GUARANIES: Seiscientos cincuenta y cuatro millones ochocientos noventa y ocho mil setenta y uno.- 654.898.071.—

LIQUIDACION DEL I.V.A. (5 %) (10%) 59.536.188 TOTAL IVA: 59.536.188.-

PUNTO CREATIVO DIGITAL s.r.l. RUC: 80086219-8 / Hab. Nº 2004 - Av. Boggiani 5671 - Asuncion / Tel.: 021-606 235 / 021-613590 1 Tal. 50x3 del 151/200.-

Original: Comprador - Duplicado: SET - Triplicado: Contabilidad

O=21.459
29/06/16
Monto= 654 898 071
MEV=12.635
cont.

STR=77.431

Asunción, 12 de octubre de 2017

Señor
Viceministro de Administración y Finanzas
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presente

ACUSE

Ref.: LLAMADO MOPC N° 16/2014 "LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE ACCESOS VIALES DE LA CIUDAD DE ASUNCION PAQUETE 2 ID Nº 275.016FASE A

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar la revisión del pago de la factura nº 001-001-0000189 emitida por la empresa Inconpar S.A. en el mes de abril del año 2016 Meu Nº 12635 str nº 77431 fecha de pago 11 días del mes de julio del año 2017 Monto de la diferencia Gs. 37.337.073 correspondiente a la a la duplicación del descuento de Retención Cauciónal, realizado por el MOPC El monto a ser pagado, es de **Gs. 37.337.073**. (Treinta y siete millones trescientos treinta y siete mil setenta y tres) (IVA incluido)

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y a las Ordenes de Modificación suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Consultora, y que los datos y valores en él expuestos han sido debidamente verificados y constituyen el avance físico real de la obra, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota en Un Original y Dos Copias, debidamente foliadas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Salvador Oscar Gulino
INCONPAR S.A.
Ingenieros Consultores Paraguayos
Sociedad Anónima

Fotocopia Auténtica del Original. Conste.
REGISTRO Nº 1074
Marquio 281 Tel 227 699
Asunción - Paraguay

COPIA
40747
12 OCT. 2017
1402

Salvador Oscar Gulino Alf
Representante Legal